



SAVE
THE
DATE



INSTRUCCIONES PARA EL ENVÍO DE TRABAJOS LIBRES
XXXVI CONGRESO CHILENO DE ENDOCRINOLOGÍA Y DIABETES
SOCBED 2025
16 al 18 de octubre 2025 – Hotel Club La Serena

**Plazo para envío de resúmenes el plazo será hasta el
15 de agosto 2025 (23:59 horas Chile).**

**Sólo se recibirán resúmenes enviados por formulario en línea a la
plataforma eAbstract.**

El Comité Organizador del **XXXVI Congreso SOCHED 2025** y el Comité Científico SOCHED lo invitan a difundir los resultados de sus trabajos de investigación efectuados en el área básica y clínica de la Endocrinología, Diabetes y patologías afines, y a compartir y discutir sus casos clínicos de interés.

1. BASES GENERALES PARA EL ENVÍO DE TRABAJOS LIBRES

1.1 Plataforma envío: Los resúmenes deberán ser enviados exclusivamente a través del formulario online de ingreso. No se aceptarán resúmenes enviados por otra vía. Una vez enviado el resumen, el sistema envía automáticamente un acuse de recibo.

Para enviar un resumen, el primer autor debe configurar una cuenta de usuario en [e-Abstract®](#)

Después de configurar una cuenta en la plataforma, debe esperar para recibir un correo electrónico de confirmación de la administración del sistema. Una vez que reciba esta confirmación, podrá acceder a su cuenta y activarla en e-Abstract para luego enviar uno o más resúmenes usando el sistema en línea.

Como autor corresponsal o correspondiente en la plataforma, podrá acceder a su resumen para revisarlo y editarlo hasta la fecha límite de envío, una vez iniciado el período de revisión no se puede realizar ninguna modificación.

Si requiere soporte: Para asistencia, envíe un correo electrónico a comunicaciones@econgress.cl



SAVE
THE
DATE



1.2 Modalidad de presentación: El autor podrá elegir la modalidad de presentación que desee:

- Trabajo Libre Oral
- Trabajo Libre Poster
- Caso Clínico Oral
- Caso Clínico Poster

Sin embargo, la decisión final puede ser modificada por el Comité Científico.

1.3 Presentación Trabajo: Si un Trabajo Libre es aceptado, el primer autor se compromete a su presentación, pudiendo delegar en otro autor la presentación durante el Congreso.

1.4 Autores y co-autores: Se sugiere que sean considerados como autor y coautor(es) aquellos profesionales que hayan tenido participación directa en el contenido intelectual, génesis o análisis de los datos del Trabajo Libre.

1.5 Es requisito para presentar el Trabajo Libre que el expositor/presentador esté inscrito en el Congreso.

2. FORMATO PARA EL ENVÍO DEL TRABAJO LIBRE

Idioma: español

El resumen podrá tener como máximo 450 palabras, no incluyendo título, autores, filiaciones. El sistema le indicará cuando haya superado el máximo de palabras en el campo resumen.

Por favor complete la información que se solicita solo y exclusivamente en cada campo de la plataforma:

- a. **Título del Trabajo:** Escriba un título breve en MAYÚSCULAS, que indique claramente la naturaleza del estudio. No incluya abreviaturas ni símbolos.
- b. **Modalidad:** Seleccione entre Oral o Poster, recuerde que la decisión final será del Comité Científico.
- c. **Resumen:** Debe tener un máximo de 450 palabras (sin incluir título, no coloque información de los autores, palabras claves, ni otra que ya se haya solicitado en algún campo específico de la plataforma) y contemplar obligatoriamente los siguientes puntos:

- Objetivos
- Diseño experimental
- Material (o Sujetos)
- Métodos
- Resultados
- Conclusiones
- Recomendaciones
- Financiamiento



SAVE THE DATE



No incluya citas bibliográficas. Pueden utilizarse abreviaturas comunes. En caso de abreviaturas especiales o poco conocidas, especifique su significado, entre paréntesis, la primera vez que aparezcan en el texto.

Describa el diseño, metodología y resultados de forma coherente de manera que los Revisores puedan evaluar adecuadamente su trabajo.

Exprese los resultados en magnitud y explicitando la significancia estadística. Concluya sólo con relación a sus resultados.

NO incluya en el cuerpo del resumen datos que permitan identificar su procedencia (nombre de autores, centros, ciudad, etc.). A aquel Trabajo Libre que contenga datos identificatorios en el cuerpo del resumen, se le descontará un punto al momento de la evaluación.

NO utilizar los nombres comerciales de los fármacos.

- **Campo Archivos Adjuntos/Complementarios (opcional):** se aceptarán una hasta tres tablas o gráficos por resumen, debe anexarlos o subirlos en formato PDF.
- Se puede copiar desde un archivo Word y pegar en el formulario de resúmenes.

d. **Palabras claves:** mínimo una máximo tres

e. **Tópico o Tema:** debe seleccionar entre:

- 1) Endocrinología Adulto
 - 1.1) Tiroides
 - 1.2) Suprarrenal
 - 1.3) Hipotálamo e Hipófisis
 - 1.4) Metabolismo mineral
 - 1.5) Obesidad
 - 1.6) Reproducción
 - 1.7) Otros

2) Diabetes Adulto

3) Endocrinología Pediátrica

- 3.1) Tiroides
- 3.2) Suprarrenal



SAVE
THE
DATE



- 3.3) Hipotálamo e Hipófisis
- 3.4) Metabolismo mineral
- 3.5) Obesidad
- 3.6) Reproducción
- 3.7) Otros

- 4) Ciencias Fundamentales
 - 4.1) Tiroides
 - 4.2) Suprarrenal
 - 4.3) Hipotálamo e Hipófisis
 - 4.4) Metabolismo mineral
 - 4.5) Obesidad
 - 4.6) Reproducción
 - 4.7) Diabetes
 - 4.8) Otros

f. **Autores y Lugar de Trabajo:** debe colocar todos los autores y considerar que el primer autor se coloca como primero en la sección indicada en la plataforma, incluso si es el mismo autor corresponsal que está ingresando en la plataforma. Es obligatorio cargar todos los autores, sus respectivas filiaciones y correos electrónicos.

3. CASOS CLÍNICOS

Se pueden enviar resúmenes que destaque por la rareza de su presentación o evolución, o que signifiquen un avance en la comprensión y/o manejo de la enfermedad. El resumen del caso clínico no tiene una estructura formal, pero se recomienda que sea lo más específico posible. Debe encuadrarse en el mismo espacio que los Trabajos de investigación. Debe consignarse en resumen que es un caso clínico.

Importante: Una vez finalizado el plazo de envío de los trabajos, no se admitirá ninguna modificación de estos, sólo existirá la posibilidad de retirarlo.

4. NOTIFICACIONES

- 1) Usted recibirá un mensaje automático desde la plataforma confirmando el ingreso de su resumen, las modificaciones o actualizaciones que realice (PUEDE editar su resumen hasta el plazo máximo de envío y que comienza el periodo de revisión).



SAVE
THE
DATE



Estas notificaciones son automáticas y llegan solo al correo del autor correspondiente que se dio de alta en la plataforma y que recibió el correo de confirmación inicial en su eMail y que confirma que su correo está bien escrito.

Si tiene algún inconveniente con su cuenta puede escribir directamente a Anastasia Araya
anastasia@econgress.cl

- 2) En la oportunidad que el Comité Científico decida la aceptación del trabajo y su forma de presentación oral o poster; usted recibirá un correo oficial (no automático de la plataforma), desde la secretaría de la Sociedad indicando la información de aceptación/rechazo, modalidad de presentación; así como las instrucciones para su presentación.
- 3) Cada resumen sometido en la plataforma genera un número ID único que identifica su trabajo.

5. DE LA REVISIÓN Y SELECCIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y CASOS CLÍNICOS

5.1 Cada resumen será remitido, para su evaluación, a 4 miembros del Comité Científico del Congreso, los cuales no tendrán información sobre los autores ni sobre la procedencia del resumen, ni serán autores del mismo.

5.2 Cada trabajo será evaluado con una nota de 1 a 7 teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- a. Originalidad
- b. Estructuración de acuerdo a las instrucciones
- c. Propiedad del diseño y metodología para cumplir los objetivos
- d. Claridad, forma de presentación y conformidad interna de los resultados
- e. Validez y análisis estadístico de los datos
- f. Fundamento y relevancia de las conclusiones
- g. Interés general del trabajo para SOCHED

5.3 Una vez recibidas todas las evaluaciones de las comunicaciones, el Comité Científico se reunirá y elegirá, en función del promedio de puntuación obtenido por cada uno, qué resúmenes se aceptarán para su Presentación de forma Oral, mediante Poster y cuáles no serán aceptados.

6. ACEPTACIÓN Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

6.1 El Comité Organizador notificará por correo electrónico y a través de la Página Web, los trabajos que hayan sido seleccionados por el Comité Científico para ser presentados en modalidad de Trabajo Libre, Caso Clínico Oral o Poster. Se informará oportunamente las fechas límite y modalidad de presentación



SAVE
THE
DATE



según corresponda.

6.2 Aunque la modalidad del Congreso es híbrida, las presentaciones, en todas sus modalidades (Trabajo Libre, Caso Clínico Oral y Poster), es presencial. Sin embargo, aquellas que queden seleccionadas para la modalidad de presentación ePoster deberán además ser grabadas y enviadas con antelación para que el público virtual pueda revisar las presentaciones de los trabajos aceptados para presentación poster.

6.3 Las instrucciones para las distintas modalidades de presentación serán informadas junto a la carta de aceptación del trabajo y estarán disponibles en la página Web del Congreso <http://www.soched.cl>

6.4 Si un Trabajo en cualquiera de sus modalidades, luego de ser aceptado NO es enviado en el formato definitivo y presentado por el primer autor o alguno de sus co- autores, sin justificación previa al Presidente del Comité Científico, llevará a que los trabajos que envíen los autores al Congreso siguiente, no serán considerados para su evaluación.

6.5 Para los trabajos aceptados en la modalidad de Poster y Caso Clínico, las instrucciones para su presentación serán informadas junto a la carta de aceptación del mismo y así mismo estarán disponibles en la página Web del Congreso <http://www.soched.cl>

6.6 Se autoriza expresamente al Comité Organizador, la publicación de todos los trabajos presentados en la Revista Chilena de Endocrinología y Diabetes o libro acordado por el mismo.

6.7 La aceptación de los Trabajos en cualquiera de sus modalidades no exime a sus autores del pago de la cuota de inscripción al Congreso.

7. PREMIOS

7.1 El Comité Científico del Congreso evaluará las características de los Trabajos de Investigación y Casos Clínicos según pautas estandarizadas, y le asignará un puntaje específico a cada uno.

7.2 Los Trabajos de Investigación y Casos Clínicos con las mejores puntuaciones en cada categoría (Endocrinología Adulto, Diabetes, Endocrinología Pediátrica y Ciencias Fundamentales) serán seleccionados para ser presentados en modalidad Oral, siendo evaluados nuevamente durante el Congreso.

7.3 El trabajo que obtenga el mejor puntaje global (70% por el resumen + 30% por la presentación Oral) será galardonado con el premio SOCHED al Mejor Trabajo del Congreso, por un monto de US\$1.000.

7.4 Además, SOCHED premiará con US\$500 a los Trabajos de Investigación que obtengan el mayor puntaje global en cada una de las categorías señaladas. El trabajo que obtenga el Premio al Mejor Trabajo del Congreso representará a la categoría respectiva.



SAVE
THE
DATE



7.5 Se premiará con US\$ 250 al mejor Caso Clínico presentado en el Congreso.

8. BECAS DE ASISTENCIA

Se entregarán Becas de asistencia al Congreso, otorgando cada una de ellas un estipendio de \$100.000.
Para postular a ella se requiere:

- a. Ser primer autor del trabajo y ser quien presenta el trabajo seleccionado;
- b. Estar en programa de formación de la especialidad o desarrollando Tesis de Pre o Post grado avalado por carta del jefe de Programa o director de Tesis, sólo se aceptarán postulaciones acreditadas con certificación o
- c. Estar dentro de 5 años desde el término de un programa de formación en Endocrinología y tener menos de 40 años.
- d. También podrán postular para Becas de asistencia al Congreso, Internos de Medicina, debidamente certificados y que estén presentando un trabajo seleccionado.

La asignación de las Becas entre los postulantes que cumplan los requisitos previos se realizará de acuerdo con el orden de puntuación obtenido de los trabajos, el cual es asignado por el Comité Científico.